

BBVA y Cámara Valencia vuelven a dinamizar el comercio de Godella a través de bonos de compra

Valencia, 17/01/2023.- BBVA y la Cámara de Comercio de Valencia colaboran en la puesta en marcha del bono 'Consume Godella' por segundo año consecutivo, tras la gran acogida de la primera edición. Esta iniciativa, promovida por el Ayuntamiento de Godella, tiene como objetivo dinamizar la actividad económica de los pequeños y medianos negocios de la localidad. El plan consiste en la emisión de unas tarjetas de BBVA, cargadas con bonos de compra por valor de 50 euros y cuyo coste de adquisición será de 25 euros. Se podrán utilizar en los establecimientos locales que cumplan unos determinados requisitos y se adhieran a la campaña.

El acuerdo para poner en marcha esta iniciativa ha sido firmado esta mañana por **Antonio Carreto**, director regional Este de BBVA, y **José Vicente Morata**, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.

La campaña abrirá su convocatoria el próximo 1 de febrero hasta finalizar las existencias. Las tarjetas se podrán solicitar en la web <https://www.bonoconsumeengodella.com> a partir de ese día y se podrán utilizar en comercios adheridos hasta el 31 de marzo de 2023. En este período se emitirán 4.078 tarjetas de BBVA, cargadas con bonos de 50 euros, con el objetivo de promover el consumo en la localidad. Cada bono tendrá un coste para el consumidor de 25 euros y el otro 50 por ciento restante será aportación directa del Ayuntamiento de Godella.

Antonio Carreto, director regional Este de BBVA ha mostrado su satisfacción por colaborar "con nuestros clientes institucionales y aportar soluciones para facilitar la vida a los ciudadanos". En su opinión, "con esta iniciativa contribuimos al desarrollo de la economía local, a través del apoyo directo a los comercios del municipio que se adhieran a esta campaña, y a la vez colaboramos con la sociedad con un método de pago sencillo y que les permite estirar más sus compras".

Para **José Vicente Morata**, se trata de una iniciativa de apoyo al pequeño comercio que "ayudará a promocionar el comercio local, dinamizar el tejido comercial e incentivar e impulsar las compras en los comercios de proximidad".